CERTIFICACION JURAMENTADA
(APLICACIÓN RETENCION ARTICULO 383 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO)

Yo VANESSA POSADA AGUILAR con cédula de ciudadanía número 1.032.097.516 de Andes, residente en Colombia y de conformidad con artículo 17 de la ley 1819 de 2016 por medio del cual se modifica el artículo 383 del Estatuto Tributario, parágrafo 2:

CERTIFICO:

Que con ejecución al contrato de prestación de servicios No CPS-170-2026, no he contratado ni vinculado dos (2) o más trabajadores asociados al objeto del presente contrato.

Ciudad y fecha: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026, MUNICIPIO DE ANDES- ANTIOQUIA.

Vanessa Posada

VANESSA POSADA AGUILAR
Firma y cedula del Contratista
C.C. 1.032.097.516 de Andes